



RESOLUCION DE JEFATURA Nº 00016-2023-OSINFOR/01.1

Lima, 23 de febrero de 2023

VISTOS:

El Informe 00019-2023-OSINFOR/05.2.1, emitido por la Unidad de Gestión del Talento Humano; el Proveído Nº 00047-2023-OSINFOR/05.2 emitido por la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, el literal h) del artículo 9 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, aprobado por Resolución de Jefatura Nº 00003-2023-OSINFOR/01.1 del 11 de enero de 2023, establece que el/la Jefe/a del OSINFOR tiene la función de designar y remover a los/las servidores/as civiles de confianza, y aprobar las designaciones y remociones de los cargos directivos, de conformidad con la normativa vigente;

Que, mediante Informe Nº 00019-2023-OSINFOR/05.2.1, del 21 de febrero de 2023, la Unidad de Gestión del Talento Humano manifiesta que el servidor Miguel Ángel Laurente Cajacuri, ha sido propuesto para ocupar el cargo de Ejecutivo de la Subdirección de Supervisión y Fiscalización de Concesiones, cargo considerado de confianza bajo el régimen CAS, concluyendo que cumple con los requisitos mínimos del perfil de puesto y no cuenta con impedimentos para el acceso a la función pública; en ese sentido, puede realizarse la designación del servidor para ocupar el referido cargo;

Con el visado de la Unidad de Gestión del Talento Humano, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Gerencia General; y,

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en uso de la atribución conferida por el literal h) del artículo 9 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, aprobado mediante Resolución de Jefatura Nº 00003-2023-OSINFOR/01.1 del 11 de enero de 2023;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, partir del 24 de febrero del 2023, al señor Miguel Ángel Laurente Cajacuri, en el cargo de Ejecutivo de la Subdirección de Supervisión y Fiscalización de Concesiones de la Dirección de Supervisión y Fiscalización Forestal y de Fauna Silvestre del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, cargo considerado de confianza, a ejecutarse bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.



Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en diario oficial El Peruano, así como en el Portal Institucional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR (www.gob.pe/osinfor).

Regístrese y comuníquese.

LUCETTY JUANITA ULLILEN VEGA

Jefa

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR